# **TÍTULO DEL PROYECTO:**

"ACOMPAÑAMIENTO A LOS EQUIPOS INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS SOCIOEDUCATIVOS Y COMUNITARIOS EN BARRIOS POPULARES"

# **DIRECTOR/A**:

Lic. Zahana Silvana



**CONSEJO SUPERIOR** 

# ACTA COMPROMISO ORGANIZACIÓN COPARTÍCIPE

Declaramos nuestro consentimiento y compromiso de participar, junto con la L	Universidad Nacional del Oesto, on
el proyecto denominado: Acompañamiento a los equipos institucionales de	Programa para la Promoción
Fortalecimiento de los Centros Socioeducativos y Comunitarios en Ba	arrios Populares
copartícipe, a cargo del Director/aLic. Silvana Zahana	
Asimismo, nos comprometemos a realizar las siguientes acciones necesarias	s para la correcta implementación
proyecto: Brindar las condiciones adecuadas para el funcionamiento propuestas por la Dirección del proyecto extensionista	y participar de las actividades
Como institución/organización copartícipe, designaremos como responsable de Lic. Noelia Delgado (referenta distrital del programa) cuyos datos personales s	el vínculo con la Universidad a la
El equipo extensionista de la UNO, se compromete a la articulación permaner	nte entre las partes a los fines de
cumplir con el objetivo propuesto en el proyecto de extensión: Crear espaci	ios de acompañamiento para los
equipos institucionales del Programa "Promoción y Fortalecimiento de	los Centros Socioeducativos v
Comunitarios en barrios populares" con el fin de generar herramientas que cont	tribuyan a garantizar el derecho a
la educación	y January of dolosing d
En la ciudad de Merlo, a los 11 días del mes de Noviembre de 2022	
1 Walia Debaso	WWW Adon Soil you
Firma y aclaración del/la Director/a de la organización copartícipe	ma y sello del/la representante
and a same action cobal name	del Provecto de Extensión

Firma y Aclaración o Sello Responsable SByEU

Belgrano 369- San Antonio de Padua. Provincia de Buenos Aires. República Argentina. Tel.:(0220)4834150 int. 115 / extension@uno.edu.ar



### **CONSEJO SUPERIOR**

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

DEPARTAMENTO, ESCUELA Y/O INSTITUTO:Ciencias Sociales, Humanidades y Educación
ÁREA DE CONOCIMIENTO:Educación y Psicología Social
ASIGNATURA:Psicología social y prácticas de intervención comunitaria de la Escuela de Salud
APELLIDO Y NOMBRE DEL DIRECTOR:Zahana Silvana
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
LEGAJO UNO N.º:
TIPO Y N.º DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
DOMICILIO:
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:
TELÉFONO/CELULAR:
Por presente me notifico conocer el contenido del REGLAMENTO GENERAL PARA PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de la Universida Nacional del Oeste. La convocatoria es para la ejecución de proyectos de extensión universitaria en el área de incidencia de la UNO. Asimismo declar que acepto como vía de notificación la recibida por medio de la dirección de correo electrónico declarada en el presente documento, comprometiéndom a revisarlo diariamente durante el tiempo que dure el proyecto y a notificar cualquier modificación a los datos declarados en el mismo Notificado en San Antonio de Padua,
FIRMA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO  ACLARACIÓN

Belgrano 369- San Antonio de Padua. Provincia de Buenos Aires. República Argentina. Tel.:(0220)4834150 int. 115 / extension@uno.edu.ar



**CONSEJO SUPERIOR** 

# PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

## 1-IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1 Título

Acompañamiento a los equipos institucionales del Programa para la Promoción y Fortalecimiento de los Centros Socioeducativos y Comunitarios en Barrios Populares

## 1.2 Director/a del proyecto

Silvana Zahana. Licenciada Lic. y Prof. en Psicopedagogía. Docente Adjunta de Psicología Social y Prácticas de intervención comunitaria.

1.3 Equipo responsable del proyecto. Acompañar CV's abreviados.

Prof. Daniela González. Lic. en Psicología (UBA). Docente Adjunta.

Prof. Miguel Cristiano. Lic. en Gestión educativa. Ayudante en Pedagogía Social.

Prof. Marta Bianchi. DNI: 18170696. Profesora en matemática del tercer ciclo de la EGB 3 y el polimodal. Estudiante de la Lic. en Gestión Educativa (UNO).

Prof. Gisela Cardozo. DNI: 35339437. Profesora de Biología. Estudiante de la Lic. en Gestión Educativa (UNO).

Prof. Miriam Villalba DNI: 31204408. Profesora de Economía. Estudiante de la Lic. en Gestión Educativa (UNO).

#### 2-DEL PROYECTO

# 2.1 Políticas instituciones y pertinencia del proyecto

Nuestro sistema educativo define la educación como un bien público, un derecho personal y social garantizado por el Estado, mientras que la Ley de Educación provincial considera que "la educación debe brindar las oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y la promoción de la capacidad de cada estudiante de definir su proyecto de vida". De acuerdo a lo planteado y en éste sentido, se considera conveniente la articulación con el equipo del Programa para la Promoción y fortalecimiento de los Centros socioeducativos y comunitarios en Barrios Populares, dado que nuclea los agentes socioeducativos que llevan adelante este programa en diferentes barrios del distrito de Merlo; con la intención de garantizar el derecho a la inclusión de aquellos que por diferentes motivos se han desvinculado de la escuela o presentan trayectorias escolares discontinuas.

La propuesta parte del reconocimiento de las experiencias educativas en la comunidad, se propone promover y acompañarlas potenciando los vínculos entre escuelas, familias y comunidades.

La política de extensión universitaria, es uno de los pilares fundamentales de la vida universitaria junto a la docencia y a la investigación. Esto implica repensar el rol de la extensión para generar políticas públicas que contribuyan a una mayor inclusión y cohesión social, fortaleciendo los lazos socio-comunitarios.

La dimensión social y cultural de la extensión universitaria remite a la mejora de la calidad de vida de su población destinataria y fortalece el desarrollo humano, es aquí donde la universidad debe sentirse interpelada, sumando esfuerzos para la solución de problemáticas sociales como ser la desvinculación educativa de niños/as, adolescentes y jóvenes, en pos de una reinserción que garantice la educación permanente y para la vida.



### **CONSEJO SUPERIOR**

El equipo institucional de los Centros socioeducativos se encuentra integrado por docentes, profesionales socio comunitarios y talleristas ejercen un rol protagónico en el territorio de incidencia, dado que este programa tiene el objetivo de fortalecer las políticas socioeducativas con enfoque de derechos y criterio de justicia social para la revinculación de quienes por diferentes motivos se han desvinculado de la escuela o presentan trayectorias escolares discontinuas.

En este marco se cree pertinente la implementación del presente proyecto, dado que contribuye a crear un espacio de formación y acompañamiento a referentes barriales y docentes, quienes llevan a cabo experiencias educativas desarrolladas por organizaciones sociales y de la sociedad civil en los barrios populares e implementan acciones socioeducativas situadas y diversas. Por todo lo expuesto, es interesante pensar en una articulación andamiada y tomada también como un proceso de aprendizaje, favorecedor para ambos espacios. Implica una mirada multidimensional y dialógica que redunda en pensar desde una mirada compleja.

#### 2.2 Antecedentes

Según el Documento Marco del Programa para la Promoción y Fortalecimiento de los Centros socioeducativos, creado por Resolución 1743/22, tiene como objetivo profundizar las políticas socioeducativas con enfoque de derechos y criterio de justicia social para la revinculación de quienes por diferentes motivos se han desvinculado de la escuela o presentan trayectorias escolares discontinuas. Este Programa, dependiente de la Dirección de Políticas Socioeducativas de la provincia de Buenos Aires, parte del reconocimiento de las experiencias educativas en los barrios populares que desarrollan acciones para acompañar a las infancias, adolescencias y juventudes, ya que han demostrado, además, ser ámbitos donde es posible ampliar los espacios y tiempos escolares, fortaleciendo las trayectorias educativas. Estas experiencias se integran a las vivencias comunitarias y a los proyectos colectivos, valorando así los saberes socialmente construidos en territorio.

En este sentido, el Programa se propone la promoción y el fortalecimiento de Centros Socioeducativos y Comunitarios en Barrios Populares para recuperar la importancia de los lazos afectivos y comunitarios, y profundizar la ética de la solidaridad, reconstruyendo redes que permitan un trabajo conjunto con las instituciones educativas para mejorar las condiciones de vida de los/as niños/as, adolescentes y jóvenes.

En el distrito de Merlo se encuentran 10 Centros socioeducativos y comunitarios con 11 integrantes aproximadamente de diferentes roles. Este dispositivo de contención social y acompañamiento a las trayectorias educativas, está organizado en diferentes barrios del distrito de Merlo que formarán parte del grupo poblacional a capacitar.

En este sentido, el equipo extensionista colaborará en el proceso pedagógico del fortalecimiento de los equipos institucionales bajo el concepto de educación popular y según la demanda ante los temas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, acompañamiento ante diversas situaciones de violencia, educación sexual integral como algunas de las líneas de acción a fortalecer según el programa.

# 2.3 Objetivos del proyecto

### Objetivo general

Crear espacios de acompañamiento para los equipos institucionales del Programa "Promoción y Fortalecimiento de los Centros Socioeducativos y Comunitarios en barrios populares" con el fin de generar herramientas que contribuyan a garantizar el derecho a la educación.

### Objetivos específicos

-Generar redes sociales de inclusión que den pertenencia y refuercen el vínculo entre pares y con otros miembros de la comunidad educativa.



**CONSEJO SUPERIOR** 

- -Construir soportes sociales significativos como sustento de la vida escolar.
- -Fomentar el trabajo de articulación entre los diferentes actores de la comunidad educativa, fortaleciendo los encuentros interinstitucionales para el sostenimiento de las trayectorias escolares.

# 2.4 Descripción del proyecto

El dispositivo de capacitación creado para esta finalidad está compuesto por encuentros presenciales en cada uno de los Centros en horarios que no alteren las actividades programadas, a los fines de abarcar a toda la población objetivo. Estos encuentros se desarrollarán bajo una concepción metodológica dialéctica, desde la perspectiva de la educación popular como la construcción social del conocimiento aplicable en la comunidad.

Este dispositivo sostendrá encuentros desarrollados por el equipo extensionista en articulación con el equipo del programa (referente distrital, colaboradores externos de la Secretaría de Educación, Deportes y Recreación de la Municipalidad de Merlo) que implique el registro, el impulso de temáticas de interés, la discusión, el debate, la participación colectiva y la adecuación de los contenidos a ser revisados constantemente. Para esto, el equipo mantendrá una evaluación y coevaluación permanente a los fines de sostener temáticas de interés de los destinatarios y producir documentos y materiales didácticos en conjunto.

#### Ejes a desarrollar:

Se realizarán encuentros en función de las diferentes demandas en cada uno de los barrios del Distrito de Merlo, asimismo se propondrá el armado de dispositivos de intervención con los siguientes ejes: Educación Sexual Integral, la didáctica de la enseñanza de la matemática, como también la utilización de recursos estratégicos territoriales, en el marco de la educación sustentable y el medio ambiente.

Para la creación de un ambiente de trabajo cooperativo es necesario que todos se sientan convocados a intervenir, autorizados a expresar sus ideas, interesados en escuchar las ideas de los demás y en poder confrontarlas, con confianza para ejercer la palabra asumiendo los riesgos de equivocarse, sabiendo que el error forma parte del aprendizaje. La educación popular implica que "nadie educa a nadie" sino que se ejerce una red de acompañamiento para la construcción social del conocimiento y el pensamiento crítico que impulse la transformación social a través de los

proyectos integrales que acompañen la trayectoria educativa.

#### Contenidos:

- Rol socio educativo y comunitario.
- Educación Sexual Integral (E.S.I).
- Didáctica de la enseñanza de áreas curriculares (ej. Matemática)

# 2.5 Actividades del proyecto y rubros de financiación solicitados

El proyecto se basará en encuentros presenciales efectuados en cada institución, teniendo una actividad central al inicio y cierre del presente proyecto. En cada una de las localidades se tiene previsto desarrollar estos talleres con la continuidad de los encuentros a los fines de sostener los contenidos vistos. Se entregará material de librería y pedagógico para la realización de las actividades.

El equipo extensionista se movilizará hacia los barrios, efectuará las capacitaciones, relevará información y producirá un documento y producción final que servirá como insumo para el programa.

Monto solicitado: \$ 400.000. A convenir de acuerdo a la aprobación del proyecto.

75% para gastos corrientes (categoría):



### **CONSEJO SUPERIOR**

Rubro Servicios no personales. honorarios y viáticos para el equipo extensionista, becas para el equipo de estudiantes. Rubro Bienes de consumo y/o gastos operativos (elementos de higiene, librería, material didáctico, impresión de certificados de asistencia)

25% para Bienes de capital (categoría) Bienes de uso: notebook

#### 2.6 Cronograma

Actividades	Mes									
	02/2023	03/2023	04/2023	05/2023	06/2023	08/2023	09/2023	10/2023	11/2023	02/2024
Relevamiento, análisis										
bibliográfico y										
diseño								•		
metodológico				·						
Implementació										
n de la										
propuesta										
Procesamiento										
de información	·									
Redacción de				Ŷ.						
documento										
final			-							
Entrega de informes										

Luego de la aprobación, se ultimarán detalles en cuanto a la ejecución del proyecto y se implementará la propuesta. En cada mes se tiene previsto capacitar a cada uno de los equipos territoriales en cada institución de su localidad. De acuerdo a lo solicitado, se elevará informe de avance a mediados del próximo año y se entregará documento final al culminar la ejecución del proyecto.

### 2.7 Resultados esperados

La metodología del Proyecto involucra contextualizar a los Centros comunitarios proponiendo una comunicación con la



**CONSEJO SUPERIOR** 

comunidad basada en el diálogo y en el intercambio. Promover la realización de actividades socioeducativas y comunitarias barriales, orientadas hacia nuevos vínculos entre las instituciones educativas, las familias y la comunidad. Trabajar a través de situaciones problemáticas y proyectos permite comprometer a los sujetos en relación con el contexto social, político, cultural, e institucional. Se tenderá a la comprensión de las diversas situaciones por las que atraviesan los sujetos en la comunidad, por medio de propuestas pedagógicas con la firme intención de poder comprometerse en propuestas comunitarias para modificar la realidad.

## 2.8 Impacto institucional

El desarrollo de proyectos de extensión permite contribuir al sentido de pertenencia de la comunidad educativa de la Universidad; la concreción de las actividades de la vida académica junto con la docencia y la investigación; la construcción de conocimiento con su posterior apropiación de los mismos; y la formación en recursos humanos del equipo extensionista.

## 2.9 Impacto externo

Este proyecto contribuye a repensar el rol de las instituciones de educación superior en la formulación de nuevas políticas públicas para lograr el bienestar social, transformar el paradigma de la agenda universitaria con enfoque en el accreamiento a la población de influencia y a formar una universidad comprometida socialmente. Que los jóvenes y adultos sean reconocidos como sujetos portadores de saberes, que construyen conocimiento, por fuera de lo escolar, lo cual les permite desenvolverse cotidianamente en la sociedad, en sus comunidades y en sus trabajos. La Justicia Educativa es el ideal pedagógico que involucra a los diferentes actores educativos, se trata de encontrar dinámicas tendientes a resolver problemas concretos identificados por los beneficiarios del sistema educativo. Es de esta manera como lograremos que, tanto el proceso de la globalización como los aspectos que rigen la vida social actual, se manifieste en aspectos concretos e inmediatos. La docencia se trata, entonces, de problematizar aquella infinidad de situaciones cotidianas experimentadas y convertirlas en nuestro objeto de estudio: traer las experiencias a la conversación, al encuentro, a la posibilidad de ponerlo en palabras, de contemplar, de "sentipensar". Este proceso de aprendizaje requiere, entonces, de un trabajo cooperativo que involucra y sostiene la escucha, el acompañamiento y la empatía con el objeto de construir una comunidad sustentable.

## **3-FINANCIAMIENTO**

3.1 Recursos financieros del proyecto por rubros.

Se tiene previsto los siguientes rubros de un monto total de \$400.000 a adecuarse según lo asignado por la Secretaría de Bienestar y Extensión:

75% para gastos corrientes (categoría):

Rubro Servicios no personales. honorarios y viáticos para el equipo extensionista, becas para el equipo de estudiantes. Rubro Bienes de consumo y/o gastos operativos (elementos de higiene, librería, material didáctico, impresión de certificados de asistencia)

25% para Bienes de capital (categoría) Bienes de uso: notebook



#### **CONSEJO SUPERIOR**

CATEGORÍA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Gastos	Serv no	Honorarios	100.000
corrientes	personales		
Gastos	Serv. No	Viáticos v	40.000
corrientes	personales	pasajes	40.000
Gastos	Bienes de	Elementos de	40.000
corrientes	consumo	higiene, librería	40.000
Gastos	Serv no	combustible	40.000
corrientes	personales	- Combacubio	40.000
Gastos	transferencias	Becas	80.000
corrientes		1 2 3 3 3	00.000
Subtotal (75%)			300.000
Gastos capital	Bienes de uso	Recurso	100.000
		tecnológico	100.000
total		iconologico	400.000
			400.000

#### 4- AVALES

El proyecto requerirá la suscripción del Director/a del Departamento Académico afín en el que revista el/la profesor/a que dirige el proyecto. Para el caso que correspondan dos o más firmas, alcanzará con una que sea pertinente según la temática del Proyecto.

#### **5-BIBLIOGRAFIA**

Bourdieu, P. (1998). Capital Cultural, Escuela y Espacio Social. Madrid: Siglo XXI.

Dubar, C. 2001 "La construcción social de la inserción profesional", Education et Sociétés, Nro. 7, 2001, pp. 24-31.

Traducción realizada por el Programa de Estudios sobre Juventud, Educación y Trabajo, CIS-CONICET-IDES.

Duschatzky, S. (1999) La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Buenos Aires, Paidós.

Finnegan, F, (2016)"La educación secundaria de jóvenes y adultos en la Argentina. Una expansión controversial". En revista Encuentro de saberes/6 ISSN2591-491X.

Freire, Paulo (2011). Pedagogía del Oprimido. 7° edición. Siglo XXI Editores.

Freire, Paulo (2016) El grito Manso. 2° edición. Siglo XXI Editores.

Freire, Paulo (2016) El maestro sin recetas. El desafío de enseñar en un mundo cambiante. Siglo XXI Editores.

Galano, C. (Argentina); Leff, E. y otros (2002). Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad. Disponible en <a href="http://www.scielo.br/pdf/asoc/n10/16893.pdf">http://www.scielo.br/pdf/asoc/n10/16893.pdf</a>

Jacinto, C (Coord.) (2018) "Los mundos del trabajo en los Procesos de Inserción: tránsitos y quiebres entre la educación, formación profesional y trabajo. Introducción", en El secundario vale. Saberes, certificados y títulos técnicos en la inserción laboral de jóvenes, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

Mandolini, G.; Galano, C. (2021). Clase Nro. 4: Hacia una pedagogía del cuidado y la preservación de la salud. Educación



## **CONSEJO SUPERIOR**

Ambiental, Soberanía y Seguridad Alimentaria. La Educación Ambiental y el Diálogo de Saberes en un contexto de crisis civilizatoria. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Morin, E. (1990) Introducción al pensamiento complejo. Gedisa editorial. Barcelona.

Jara, O. (2005) La Concepción Metodológica Dialéctica, los Métodos y las Técnicas

Participativas, en la Educación Popular, CEP- Costa Rica.

Terigi, F. (2009). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una re conceptualización situacional. Revista lberoamericana de Educación, 50, 23/30. Madrid: OEI.

Belgrano 369- San Antonio de Padua. Provincia de Buenos Aires. República Argentina. Tel.:(0220)4834150 int. 115 / extension@uno.edu.ar

#### **Currículum Vitae**

#### 1.-Datos Personales:

González, Daniela Fernanda

Document

Teléfono celular

Domicilio:

Email

#### 2.-Formación académica:

#### Formación de grado

Nivel Universitario

Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires

Titulo Obtenido: Licenciada en Psicología. Fecha de egreso: 2001

Formación de post grado

Maestría en Psicología Educacional. (Actualmente en curso)

Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.

#### Especializaciones

Diploma Superior en Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Argentina. Área Educación.

Especialización en Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Argentina. Área Educación. En proceso de defensa de Trabajo final

#### **Nivel Superior**

Titulo obtenido: Tramo de Formación Pedagógica para Profesionales.

Instituto Superior de Formación Docente Nº 29. Merlo

Resolución Nº 4077/08.Fecha de egreso: 2010

### Cursos, capacitaciones y seminarios:

	Ca	paci	tac	ión dirigio	da a autorio	dades de la Uni	versi	dad Nacional del (	Deste en el marco
de	la	Le	ey.	Micaela.	Actividad	co-organizada	con	CIN/RUGE-ONU	Muieres/Iniciativa
Sp	otli	gtht.	. Lľ	M N° 24. /	Año 2020.	_			jo. oo, ii iiolaa va

Curso Virtual: Tutoría y acompañamiento virtual para las trayectorias educativas. UBA 2020Resolución CD N° 142/88. Año 2020

Seminario: "El malestar en la cultura educativa. Abordajes transdisciplinarios" FLACSO - Área educación. Año 2012.

1⊓ Curso de Capacitación "La ética del psicoanálisis" Secretaría de salud Pública-Coordinación Gral. De Salud Mental. Merlo. Año 2009

□ Espacio de Formación Teórico-Clínico de Merlo5º Jornada de trabajo. Año 2008

□ Red PROSAMIC-Dispositivos de Intervención de salud mental en emergencias y catástrofes. Ministerio de salud- región sanitaria VII b Hospital Héroes de Malvinas. Año 2007

□ Primeras Jornadas Nacionales e Internacionales de Salud Mental y derechos Humanos: Experiencias de reforma para la Inclusión Social. Universidad de Lujan. Buenos Aires. Año 2007

□ Jornada de Trabajo:"Cuestiones Éticas de nuestra práctica" En carácter de expositora de Trabajo libre: "Ética y psicoanálisis. Consulta por un niño" Año 2004.Municipalidad de Merlo-Salud Mental

□ Primer Congreso Regional para la prevención del abuso infantil y la violencia familiar. Disertante de la mesa temática "Las Organizaciones no gubernamentales y sus estrategias de trabajo en los casos de violencia familiar y abuso sexual infantil". Año 2004

- □ Primer Seminario Intensivo de trastornos de Ansiedad. Actualización 2003. Sala Pablo Neruda del Paseo La Plaza.
- □ Jornada sobre responsabilidad civil" Daños derivados de la praxis médica en Instituciones neuropsiquiatrías y geriátricos". Responsabilidad Civil de Psiquiatras y Psicólogos" Asociación de Magistrados y funcionarios del departamento Judicial de Morón. Año 2003
- ☐ Taller: "Drogadicción y Marginalidad" Facultad de Psicología Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA). Año:2002

## 3.-Disciplina: Psicología

## 4.-Docencia Universitaria:

Universidad Nacional del Oeste. (UNO)

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. Carrera: Licenciatura en Gestión Educativa.

Cátedra: Teorías de la Enseñanza y el Aprendizaje

Cargo: Jefe de trabajos prácticos con dedicación simple. Periodo: Agosto 2011-

Cátedra: Fundamentos del Aprendizaje

Cátedra: teoría y Gestión Curricular

Cátedra: Diseño y Evaluación de proyectos educativos

### 5.- Docencia No Universitaria

Instituto de Formación Superior Nº 109 San Antonio de Padua. Merlo.

Profesora del espacio: Psicología y Cultura en la Educación en el profesorado de Geografía y de Matemática.

# Centro de Investigaciones Educativas:

Actualmente me desempeño como Capacitadora ETR generalista de adultos, equipo técnico regional capacitando a los Docentes de la modalidad en la Región 8ª.

Dirección Provincial de Política Socio Educativa dependiente de la DGCYE

Desde el año 2007 a la actualidad me desempeño como Coordinadora Regional de la Dirección mencionada en la Región Educativa 8ª (Merlo, Ituzaingo y Morón)

CEBAS (Centros Especializados de Bachilleratos para Adultos con Orientación en salud Pública.

Me desempeño en la actualidad como docente de la Institución en la Materia Psicología Evolutiva correspondiente al 3º año

### 6.-Experiencia no académica:

Municipalidad de Merlo, Secretaría de Salud Pública, Subsecretaria de Atención Primaria y Unidades Sanitarias

Desde Septiembre de 2003 hasta la actualidad me desempeño como Psicóloga en las Unidades Sanitarias del Partido de Merlo, en la atención de pacientes, niños, adolescentes y adultos, trabajos comunitarios, interdisciplinarios, psicología preventiva, etc.

- 7.- Participación en comité evaluador: En Universidad Nacional del Oeste en Defensas de trabajo final integrador
- **8.- Publicaciones**: Enseñanza y aprendizaje de Jóvenes y Adultos: Una mirada sobre la práctica (2018) https://issuu.com/tramasparaladocencia/docs/tramas\_para\_la\_docencia\_
- **9.- Investigación**: En proceso de trabajo en contexto de la tesis de maestría en curso. En equipo en Universidad nacional del Oeste

Categoría V en la disciplina Educación por la Comisión Regional de Categorización, en el marco del Programa de Incentivos a docentes investigadores, instituido por el Dto. 2427/93.



Abril 2019 - Actualidad Grupo Universitario de Investigación Educativa Situada (GUIES)Septiembre 2019 Universidad Nacional del Oeste (UNO)Becario Ad-honorem Investigación: Abandono escolar en las Escuelas Secundarias de Gestión Pública del Distrito de Merlo. Director: Escariz Pablo / Co-Director: Jorge Sánchez.Mayo 2019 Taller sobre Gestión y Fortalecimiento Institucional del grupo AcercaRSE. Coordinación. Programa de Fortalecimiento Institucional y Gestión Educativa. Nov 2018 III Congreso Argentino de Educación y Psicopedagogía. Ponencia: La educación merlense en contexto. Una mirada a las condiciones del trabajo docente. Universidad Abierta Interamericana (UAI)Dic 2018 Exposición de Investigación Políticas educativas bonaerenses. Presupuestos e impactos en la educación merlense. Universidad Nacional del Oeste (UNO)

CIENCIAS SOCIALES - Ciencias de la Educación > Educación General (incluye capacitación, pedagogía y didáctica) > Educación

Lugar de trabajo: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y EDUCACION - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE



2021 - Evento: "XIV Jornadas de la Carrera de Sociología". Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Organizada por: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ; UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

null

2018 - Evento: "III Congreso Argentino de Educación y Psicopedagogía". Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Organizada por: UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA (UAI)

Modo de participación: Panelista

2018 - Evento: "VIII Congreso iberoamericano de pedagogía: la innovación y el futuro de la educación para un mundo plural.".

Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Organizada por: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO (UNTREF)

Modo de participación: Asistente

10/2022 - Cristiano, Miguel Ángel; Caballero Mario D.; Ibarbia Paula J.. "Prácticas docentes en el contexto de virtualidad de escuelas secundarias merlenses". Presentado en el evento "Tercer congreso nacional y primero latinoamericano de educación, universidad y comunidad". Argentina

10/2022 - Barrionuevo, María José; Cristiano, Miguel Ángel; Caballero Mario D.; Ibarbia Paula J.. "La investigación acción participativa, como puerta para la resolución de problemas generados por la pandemia en escuelas secundarias de Merlo". Presentado en el evento "Tercer congreso nacional y primero latinoamericano de educación, universidad y comunidad". Argentina

11/2021 - M. José Barrionuevo; Miguel A. Cristiano; Paula Ibarbia; Mario D. Caballero. "Continuidad Pedagógica en el distrito de Merlo, provincia de Buenos Aires. Perspectivas de docentes y estudiantes secundarios en tiempos de pandemia.". Presentado en el evento "XIV Jornadas de Sociología". Argentina

8/2018 - Miguel A. Cristiano. "La educación merlense en contexto. Una mirada a las condiciones del trabajo docente.". Presentado en el evento "III Congreso Argentino de Educación y Psicopedagogía". Argentina

